



AVISO IMPORTANTE

SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
DIVISIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MÉDICO Y PROFESIONALES DE LA SALUD
JUNTA EXAMINADORA DE MÉDICOS PODIATRAS

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA
PARA MÉDICOS PODIATRAS

FECHA DE EXAMEN

27 DE FEBRERO DE 2026

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

EL 17 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 21 DE ENERO DE 2026.

El nuevo formulario para la solicitud del examen de reválida de médicos podiatras, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud [https://www.salud.gov.pr/Medico Podiatra](https://www.salud.gov.pr/Medico%20Podiatra).

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-999-8989, extensión 6525, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: **profesionalesdelasalud.turnospr.com**. Para recibir asistencia técnica, escriba a supportsaluddigital@salud.pr.gov.

El examen de reválida de médicos podiatras es administrado por la Junta de Médicos Podiatras de Puerto Rico. El examen tiene una duración de dos horas. La nota de pase del mismo es de 70%.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**


Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
ORCPS/JLDM


Carlos Hernández Ortiz, DPM
Presidente
Junta Examinadora Médicos
Podiatras



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO